

40° OLIMPIADA INTERFACULTADES

REGLAMENTO DE FUTSAL FEMENINO

- Art. 1° Se jugará con el Reglamento específico de futsal de la Asociación Argentina de Fútbol (AFA), con las siguientes modificaciones:
- Art. 2° **Cantidad de Jugadores:** 12 (doce) jugadores, 5 (cinco) titulares y 7 (siete) suplentes. Mínimo 5 jugadores por equipo. Para poder disputar un partido, debe haber como mínimo 4 jugadores en cancha. Si por alguna circunstancia un equipo se queda con menos de tres jugadores, se dará por finalizado el encuentro.-
- Art. 3° Duración del Partido: 2 (dos) tiempos de 12 (doce) minutos sin descanso.-
- Art. 4° **Vestimenta:** deberá ser uniforme y con números. En caso de ser necesario la organización proveerá pecheras numeradas.-
- Art. 5° **Tolerancia:** Diez (10) minutos en el primer partido.-
- Art. 6° El torneo se jugará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.-
- Art. 7° No se permite a los jugadores de campo ir al piso para disputar la pelota con un rival.
- Art. 8° En caso de empate en puntos en las zonas, la clasificación a la siguiente fase se define de la siguiente manera:
 - Sistema Olímpico
 - Diferencia de goles
 - Goles a favor
 - Goles en contra
 - Sorteo.
- Art. 9° Es obligatorio el uso de canilleras.
- Art. 10° Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Comisión Organizadora.